



## BORRADOR ACTA SESIÓN PLENO MUNICIPAL 4 DE DICIEMBRE

### ASISTENTES

#### Sr. Alcalde Presidente

Don Rafael Vargas Villalón

#### Señoras y Señores Concejales

Doña Ana María Fernández Jiménez

Doña Virginia Villalón Domínguez

Doña Leonor Romero Linares

Don José Andrades Linares

Doña Rocío Zamudio Cueto

Don Sebastián Bermúdez Hormigo

Doña Verónica Cubiles Molinillo

Doña Laura García González

### AUSENTES

Don Rafael Ayala García

Don José Díaz Márquez

#### Sr. Secretario

Don Ángel Medina Lain

En la Villa de Setenil de las Bodegas, siendo las once horas del día cuatro de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial las personas antes relacionadas, con el objeto de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria del Pleno municipal.

1º ACTA ANTERIOR. Abierto el acto por la presidencia, se pregunta a los asistentes si existe alguna observación o reclamación acerca del borrador del acta de la sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2023; el secretario advierte que en la anterior acta en el punto 7.3 Moción del Grupo AxSí, se produce un error ya que se consigna en la votación “se obtiene seis votos a favor del grupo AxSí, y cuatro abstenciones del grupo PSOE” cuando lo correcto sería cuatro votos en contra del Grupo PSOE.

2º APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2021. Se da cuenta de la aprobación definitiva de la Cuenta General 2021, una vez terminada la exposición pública en el Boletín Oficial de la Provincia sin que se hayan presentado reclamaciones a la misma.

3º APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024.  
El señor Alcalde, don Rafael Vargas Villalón, y portavoz del Grupo Municipal AxSí, toma la palabra para agradecer a los miembros del Grupo PSOE por la espera a la hora de llevar el presupuesto al pleno y que por problemas técnicos no ha sido posible, estando los mismos en plazo

El Sr. Alcalde toma la palabra para manifestar que se presenta a pleno para su debate y aprobación si procede, el proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2024.

Código Seguro De Verificación	XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Vargas Villalón Angel Medina Lain	Firmado	05/12/2023 12:57:24
Observaciones		Firmado	05/12/2023 12:55:34
Url De Verificación	Página		1/7
	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==</a>		





Son los primeros presupuestos de la legislatura 2023-2027, marcados sin duda por el incremento de la inflación a la que se ha tenido que hacer frente aumentado significativamente determinadas partidas, y que ya en 2023 ha significado un gran problema en todos los apartados del presupuesto y un lastre a la hora de llevarlo a cabo.

La subida del coste de la vida, que ha afectado significativamente a los hogares españoles, ha repercutido de la misma manera en nuestro presupuesto y hemos tenido partidas y subvenciones que han sido insuficientes o escasas para cumplir los objetivos para los que estaban previstas.

De la misma manera aparece reflejada la subida salarial del 3% ordenada por el Gobierno y por lo tanto obligatoria para cumplir la Ley. El coste salarial representa la 63,63% del presupuesto municipal, con un total de 2.372.987,18 euros, destinados al pago de salarios y seguridad social.

Quiero resaltar en esta sala que el Ayuntamiento de Setenil ha llevado a cabo con éxito el proceso de estabilización laboral en cumplimiento de la Ley europea que exigía el Gobierno de España la reducción de la temporalidad laboral en nuestro país, resultando ser el primer pueblo de la Sierra de Cádiz en llevarlo a cabo. Ahora vamos a la realización de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y el Convenio Colectivo de la plantilla, acabando de esta manera con décadas de precariedad laboral y contratos en precario. Desde luego que se trata de un gran trabajo y un gran éxito de gestión llevado a cabo desde el departamento de personal de este Ayuntamiento. Destacar que estos presupuestos abogan por el mantenimiento de todos los servicios, tanto los competentes según la Ley de Bases de Régimen Local, como los que no los son, de hecho se destina 1.788.183,22 euros para servicios sociales, casi el 50% del presupuesto municipal, un gasto que recae en su mayor parte en la Residencia de Ancianos San Isidro Labrador, y cuya gestión experimenta un continuo y progresivo incremento de costes, necesitando que el Ayuntamiento sufrague el déficit anual con fondos propios, situación que repercute significativamente en la prestación de otros servicios.

Para estos presupuestos de 2024 no aparecen recogidos los ingresos por la tasa de basuras, cuya competencia ha sido delegada a la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, de la misma manera que tampoco aparece el coste por el pago a la empresa.

La cesión a la Mancomunidad del ciclo completo de de basuras es un paso necesario para poder cumplir la normativa europea, nacional y autonómica en materia de recogida y tratamiento de basuras, que en este año que se aproxima, ha entrado en un proceso de cambio a todos los niveles y en todo el país. La necesidad de adaptarnos a estos cambios obligados es por lo que se cede el ciclo completo a un ente público. Se busca con esto una tasa única a todos los municipios de nuestro entorno, una tasa justa mediante el pago por generación y un equilibrio financiero para cumplir con la Ley.

La dificultad de adaptación al nuevo sistema de recogida y la dificultad de su implantación, hace que durante los últimos meses se haya tenido que duplicar el servicios de recogida, con la dificultad que esto supone, por lo que se ha mantenido una cantidad de 50.000,00 euros en la partida de recogida de basuras para poder

Código Seguro De Verificación	XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Vargas Villalón Angel Medina Lain	Firmado	05/12/2023 12:57:24 05/12/2023 12:55:34
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==</a>		





paliar esta situación anómala y esperemos que circunstancial.

Otra cuestión que preocupa a la ciudadanía y a este Alcalde en nombre de la Corporación, es el de la Seguridad y Orden Público, por lo que se ha incrementado la partida de personal para mejorar las condiciones salariales de la plaza básica de policía local que existía desde 2023, por lo que la idea es cubrir esa plaza a la mayor brevedad posible.

Se incrementa la partida de fiestas populares para hacerla más realista en el calendario festivo de Setenil.

Se crea una partida para hacer frente a los efectos de la inflación que hemos sufrido en este año 2023, y que ha afectado sobre todo al coste de materiales en las obras y a los suministros de gasoil y luz, que como todos sabéis, se han disparado a lo largo del año.

Incrementamos en 15.000,00 euros para llegar a 30.000,00 euros la partida de trabajos con otras empresas, para hacer frente a la realización de proyectos, y sobre todo a la contratación de un servicio jurídico profesional, que como ya hicimos este año que ahora acaba, para ayudar a luchar contra la implantación de megaproyectos de parques de energías renovables, y en este año centradas en la realización de una modificación del PGOU para crear un instrumento jurídico que sea capaz de defendernos con garantías desde nuestra principal ley de carácter urbanístico.

Mantenimiento de las subvenciones a la escuelas deportiva, clubs, Hermandades de Pasión y Gloria, asociaciones, etc. Un gran esfuerzo que hace este Ayuntamiento por apoyar al músculo social de nuestro pueblo.

Ayudar al transporte escolar y estudios

Nueva partida para la limpieza de edificios públicos.

Aportación de 5.000,00 euros para hacer frente a la cofinanciación del plan MoveCádiz para la adquisición de un coche eléctrico.

Incremento en la partida de seguros para hacer frente al incremento y renovación de nuestro parque móvil, con la adquisición de este coche eléctrico, una furgoneta y un nuevo vehículo para la Policía Local.

También viene recogido en este borrador de presupuestos el incremento previsible que supondrá en la Patrica la reciente declaración de Setenil como municipio turístico de Andalucía, y que servirá para sufragar los sobrecostes que la influencia de visitantes ocasiona a las arcas municipales, el trabajo bien hecho tiene su recompensa, enhorabuena al Delegación de Turismo del Ayuntamiento.

En definitiva, y para no extenderme mucho, unos presupuestos exigentes pero a la vez valientes, que tratan de adaptarse a las enormes exigencias de un mundo en continuo cambio, y que bajo nuestro punto de vista suponen una base sólido para estabilidad estructural y económica municipal, y por ende de una mejora en la prestación de servicios a nuestros ciudadanos. Muchas gracias.

Don Sebastián Bermúdez Hormigo, portavoz del Grupo Municipal Socialista, manifiesta que los presupuesto cumplen con la normativa vigente, no tenemos las partidas por desglose del presupuesto.

Quisiera hacer dos consideraciones; en el Anexo de las Bases de Ejecución del personal se ha incrementado la plantilla, aunque su grupo no está de acuerdo

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rafael Vargas Villalón Angel Medina Lain	Firmado	05/12/2023 12:57:24 05/12/2023 12:55:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==</a>		





con ese aumento, puesto que es insuficiente un policía más, y lo necesario sería recuperar las 2 plazas de más que ya había. El proceso es largo hasta su implantación.

Expone que en el punto 8 dedicado a subvenciones no nada que objetar a las que ya están, si bien le parece ridículo lo presupuestado la la Asociación de Personas Mayores. Enumera todas las que están, pero no aparecen la Hdad. Del Carmen, la Asociación de Mujeres, Voluntarios de Setenil y la Asociación de Memoria Histórica de Setenil. Así mismo Sonrisa Libre debería tener una mención especial por la enorme labor que realiza.

El Sr. Alcalde manifiesta que en relación a la Policía Local el aumento de la plantilla se acerca al 70% de personal.

En relación a las subvenciones los pensionistas reciben varias ayudas durante el año; transportes, almuerzos, etc. Sonrisa Libre solicita ayudas durante el año. Si bien no está todo claro en las bases todas a todas se les ayuda.

Don Sebastián Bermúdez Hormigo, manifiesta que se debería llevar un control en los gastos que se dan a cada asociación para tener un control. Habría que tener una actitud proactiva hacia cualquier colectivo que tenga un problema y poder ayudarle.

Doña Leonor Romero Linares, manifiesta que en cuanto la Hdad. Del Carmen quiera se les ayudaría.

Don Sebastián Bermúdez Hormigo, que lo importante sería sentarse con ellos y asesorarles para los beneficios que puedan tener, e insiste que para Sonrisa Libre es insuficiente por su labor social. Dar un mayor apoyo e reivindicar el papel de las asociaciones.

El Sr. Alcalde, expone que el apoyo a todas las asociaciones siempre ha sido. Se realiza un gran esfuerzo para ayudar a todas y nos sentimos orgullosos de ello.

Doña Rocío Zamudio Cueto, manifiesta que con Sonrisa Libre estamos siempre con ellos; con ayudas y en actividades que deportivas, feria, fútbol, etc. que llevan a cabo.

No habiendo ninguna intervención más se procede a la votación y se aprueba el por seis votos a favor del grupo AxSí, y tres en contra del Grupo Municipal del PSOE.

El texto del presupuesto y la plantilla es la siguiente:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rafael Vargas Villalón	Firmado	05/12/2023 12:57:24	
	Angel Medina Lain	Firmado	05/12/2023 12:55:34	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==</a>			



PRESUPUESTO DE GASTOS AYUNTAMIENTO DE SETENIL 2024		
RESUMEN TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		
CAPÍTULOS		IMPORTE
I	Gastos de Personal	2.372.987,18 €
II	Gastos en bienes corrientes y Servicios	1.188.450,00 €
III	Gastos Financieros	22.442,84 €
IV	Transferencias Corrientes	95.250,00 €
V	Fondo de Contingencia	- €
	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3.679.130,02 €</b>
VI	Inversiones Reales	40.000,00 €
VII	Transferencias de Capital	- €
	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>40.000,00 €</b>
VIII	Activos Financieros	10.000,00 €
IX	Pasivos Financieros	- €
	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>10.000,00 €</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3.729.130,02 €</b>

PRESUPUESTO DE INGRESOS AYUNTAMIENTO DE SETENIL 2024		
RESUMEN TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		
CAPÍTULOS		IMPORTE
I	Impuestos directos	1.199.000,00 €
II	Impuestos indirectos	25.000,00 €
III	Tasas y otros ingresos	500.720,00 €
IV	Transferencias corrientes	1.928.430,08 €
V	Ingresos patrimoniales	67.300,00 €
	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3.720.450,08 €</b>
VI	Enajenación de inversiones reales	- €
VII	Transferencias de capital	- €
	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>- €</b>
VIII	Activos Financieros	10.000,00 €
IX	Pasivos Financieros	- €
	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>10.000,00 €</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3.730.450,08 €</b>

Código Seguro De Verificación	XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Vargas Villalón Angel Medina Lain	Firmado	05/12/2023 12:57:24	
Observaciones		Firmado	05/12/2023 12:55:34	
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==</a>		Página	



**ANEXO BASES DE EJECUCIÓN: PLANTILLA DE PERSONAL**

Denominación de los puestos	No. plazas	Grupo
<b>A. FUNCIONARIOS</b>		
Policía Local	2	C1
Secretario Interventor	1	A1
Administrativo de Administración General	3	C1
Auxiliar de Administración General	1	C2
<b>B. PERSONAL LABORAL</b>		
<b>B.1 A tiempo completo</b>		
Oficial de Cementerio y Limpieza Viaria	1	C2
Trabajadora Social	1	A2
Auxiliares de Ayuda a Domicilio	7	E
Directora Guardería	1	A2
Educadoras Guardería	5	C2
Cocinera Guardería	1	C2
Directora Residencia	1	A2
Trabajadora Social Residencia	1	A2
Cuidadores Residencia	12	C2
Cocineras Residencia	2	C2
Limpiadoras Residencia	3	E
Diplomada Universitaria Enfermería Residencia	2	A2
Fisioterapeuta Residencia	1	A2
Camarero Centro de Día	1	C2
Monitora programa Envejecimiento activo	1	C1
Limpiadora Consultorio	1	E
Dinamizadora de ciudadanía	1	C2
Dinamizadora deportiva	2	C2
Agente Padrón de habitantes	1	C2
<b>B.2 A tiempo parcial</b>		

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rafael Vargas Villalón Angel Medina Lain	Firmado	05/12/2023 12:57:24	
<b>Observaciones</b>		Firmado	05/12/2023 12:55:34	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==</a>		<b>Página</b> 6/7	



	Bibliotecaria	1	A2
	Monitora programa Ludoteca en Venta de Leche	1	C2
	Monitores de inglés	2	---
C. RESUMEN			<i>Plazas</i>
	Funcionarios de carrera		7
	Personal laboral a tiempo completo		45
	Personal laboral a tiempo parcial		4
		Suma	56

El señor Alcalde declara finalizado el acto, siendo las once horas y cuarenta minutos del día antes indicado, de todo lo cuál doy fe.

VB EL ALCALDE  
Rafael Vargas Villalón

Ángel Medina Lain

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rafael Vargas Villalón	Firmado	05/12/2023 12:57:24	
	Angel Medina Lain	Firmado	05/12/2023 12:55:34	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/XRGWBJrtkZIsB0rzyshpJQ==</a>			